



Aviso de Privacidad Integral de Registro para Participar en los Cursos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) - Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP)

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a través del Departamento de Difusión Académico Cultural, con domicilio en Av. 20 de noviembre Oriente, número 256, colonia centro, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, es el responsable de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta universidad, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a.- Integrar el registro de participantes de los cursos o mecanismos de participación;
- b.- Establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o mecanismos de participación;
- c.- Realizar informes o estadísticas que no identifiquen a los titulares; y
- d.- Difundir y promocionar de los resultados de los cursos o mecanismo de participación y a través de la página de internet y redes sociales institucionales.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad:

Expedición de constancias de participación correspondiente a los cursos establecidos por el programa de capacitación.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para la finalidad adicional, usted puede manifestarlo en el correo electrónico transparencia.upav@gmail.com.

Datos personales recabados para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Dato Personal
Datos Identificativos:	• Nombre, nombre de tutores (en caso de menores de edad) • Lugar de procedencia • Teléfono particular • Teléfono celular





	• Género • CURP
Datos electrónicos:	Correo electrónico personal

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, 89 fracciones V, IX, XXII, y XIV, 106 fracción V de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 126 fracción XXI de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

La información recabada será compartida con:

- Rectoría de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz
- Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
- Departamento de Tecnologías de la Información de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz
- Departamento de Difusión Académico Cultural de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

Derechos ARCOP.

Usted tiene derecho a conocer cuáles son los datos personales que le recabamos, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (ACCESO).

Es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (RECTIFICACIÓN).

Usted puede solicitar que la información que tengamos referente a su persona sea eliminada de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (CANCELACIÓN).

Tiene el derecho de oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (OPOSICIÓN).

Usted puede solicitar la transmisión de la información a otro sujeto obligado o acceder a la información a través de un formato estructurado comúnmente utilizado (PORTABILIDAD).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá realizar su petición a través de las siguientes opciones:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, formato disponible en el siguiente link en el apartado de transparencia:





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



<https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2023/01/FORMATO-DERECHOS-ARCO-UPAV.pdf>

-A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en el siguiente link:

https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/quest/sisai_solicitudes#/datospersonales.

-A través del correo electrónico transparencia@upav.edu.mx o transparencia.upav@gmail.com.

A continuación, se enlistan los requisitos que se deben cubrir para ejercer cualquiera de sus derechos ARCOP:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- En caso de ser posible, especificar el área responsable que trata los datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP.
- Descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la RECTIFICACIÓN, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de CANCELACIÓN debe expresar las causas que motivan la eliminación. En el derecho de OPOSICIÓN debe señalar los motivos que justifiquen que se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación.

La respuesta indicará si la solicitud es procedente y, en su caso de resultar procedente, se hará efectivo dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha en la que se notifique la respuesta.

De los datos otorgados por medios electrónicos

El Departamento de Difusión Académico Cultural, dependiente de la Rectoría de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, no se hará responsable de los datos que de manera voluntaria otorguen los particulares en redes sociales, páginas Web, portales de Internet o cualquier otro medio digital o electrónico, que, aunque esté relacionado con la Universidad, esta no administre.

En el caso de las redes sociales a cargo de las diversas áreas de la UPAV, si bien son un medio masivo de difusión de información, no menos cierto es que la información vertida





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



en las mismas, es responsabilidad de los particulares y se estará a las políticas de privacidad de los propios portales, o redes sociales.

Por cuanto hace a la información de datos personales recibidos por medio de correo electrónico se le dará el mismo tratamiento que los obtenidos de manera presencial.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Guillermo Prieto No. 8, Col. Dos de abril, C.P. 91030, Xalapa, Ver. Teléfono: (228) 2 90 87 64 ext. 1007

Correo electrónico institucional: transparencia.upav@gmail.com.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o a través del portal de la Universidad: <http://www.upav.edu.mx>.

